



Excmo. Ayuntamiento de
Las Cabezas de San Juan
(Sevilla)

DESTINATARIO Manuel Rodríguez Sañudo Pérez Pza Nueva, 3 2ª planta 41001 Sevilla

En contestación a su escrito, de fecha de entrada 23-06-2020, solicitando ampliación del plazo concedido relativo a la aprobación del procedimiento de sustitución del sistema de ejecución del sector SUNC-02 del vigente PGOU de Las Cabezas de San Juan, por el de cooperación, por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 29-04-2020, se le informa que el plazo de 20 días comunes para examinar el expediente y formular alegaciones contra el citado acuerdo, empezará a computarse a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Las Cabezas de San Juan, a fecha de firma electrónica

EL ASESOR JURÍDICO

Fdo: Ángel-Ramón Caro López

Código Seguro de Verificación	IV67STY4PFBSTVEZ6IYXAHYCEA	Fecha	25/06/2020 11:49:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANGEL RAMON CARO LOPEZ (FIRMANTE_01)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV67STY4PFBSTVEZ6IYXAHYCEA	Página	1/1

